LOCAL | Educación

Ayer daba comienzo el proceso electoral para la renovación y constitución de los consejos escolares de colegios y residencias

Los nuevos consejos escolares han de estar constituidos antes del 30 de noviembre de 2012

Redacción
Martes 9 de octubre de 2012 - 16:22

En cumplimiento de la normativa en vigor, los centros escolares y residencias de nuestra localidad iniciaban ayer lunes el proceso electoral para la renovación y constitución de sus consejos escolares y consejos de residencias.

En concreto, el proceso daba comienzo con la constitución hasta mañana miércoles, de la Junta Electoral, abriéndose entre el 11 y 23 de octubre, ambos inclusive, el plazo de admisión de candidaturas, que deberán presentarse en el centro docente correspondiente coincidiendo con el horario escolar.

Posteriormente, la Junta Electoral hará pública la lista provisional de candidatos y candidatas el 24 de octubre y la lista definitiva el 26 de octubre de 2012, llevándose a cabo la campaña electoral desde el 27 de octubre al 8 de noviembre (ambos inclusive).

En cuanto a la celebración de las elecciones, éstas tendrán se desarrollarán siguiendo un calendario que prevé que el 12 de noviembre, ejerzan su derecho al voto los alumnos, correspondiendo al sector de padres, madres y tutores el día 13 de noviembre, mientras que el sector del profesorado, del personal de administración y servicios y, en su caso, del personal de atención educativa complementaria, hará lo propio el 14 de noviembre.

Tras la celebración de elecciones, la proclamación de candidaturas electas deberá realizarse antes del 19 de noviembre de 2012, debiendo estar constituido el nuevo Consejo Escolar antes del 30 de noviembre de 2012